

Chile, los “límites planetarios” y el buen Gobierno Corporativo

Gabriela Clivio.¹

Existen 9 límites planetarios; 9 procesos fundamentales que son esenciales para la estabilidad del planeta Tierra, la casa o el hábitat de todos nosotros. Sobrepasar estos umbrales, generaría un estado de riesgo potencialmente desastroso para nuestro planeta y cada empresa desde su Directorio debiera pensarse y actuar en estas materias. Las 9 fronteras planetarias son: el cambio climático, los cambios permanentes en el uso de suelo con la devastación de bosques que deteriora los ecosistemas, el consumo de agua dulce que además en varios casos se encuentra altamente contaminada, el ciclo del nitrógeno y del fósforo, la pérdida de las especies o biodiversidad, el uso de aerosoles, la contaminación química, la acidificación del océano y el adelgazamiento de la capa de ozono.

Toda esta terminología no nos es ajena. Ya hemos escuchado de la extinción de las especies, la contaminación del agua, la pérdida de biodiversidad, el cambio climático y el colapso de los ecosistemas. Pensamos también en el derretimiento de los icebergs y la consecuente alza en el nivel de los océanos, pero no lo asociamos a un peligro inminente. La excepción a todo lo anterior fue lo que sucedió con el adelgazamiento de la capa de ozono dado que, en este caso en particular, en la década del 80 diversos países firmaron el Protocolo de Montreal que implicó la reducción de la producción y el consumo de numerosas sustancias identificadas como responsables del deterioro de la misma. Debido al alto grado de aceptación e implementación de

este acuerdo, este es considerado hasta hoy como un ejemplo excepcional de cooperación internacional. En esa oportunidad, gracias a haber escuchado a los expertos y haber actuado en consecuencia, hoy en día en este límite planetario al menos, nos encontramos nuevamente en un nivel “verde” es decir, que estamos fuera de la zona de riesgo. Lo anterior demuestra que el ser humano es capaz de llegar a acuerdos para resolver problemas globales. Si esto ha sido posible a nivel global, debiera ser posible a nivel país y a nivel empresa.

Tenemos que escuchar a los expertos que nos dicen que el único camino para avanzar en la reducción de la pobreza es el crecimiento y no hace falta un gran discurso para darnos cuenta de que, sin inversión no habrá crecimiento. Sin seguridad, sin estabilidad, revisando los acuerdos de libre comercio ya suscritos y sin derechos de propiedad nadie va a querer invertir o comenzar proyectos de largo plazo. Este es el momento de unir fuerzas para volver a crecer, y para ello el aporte de las empresas y sus Directorios es fundamental.

¹ Economista y CFA. Directora de Business Valuation de Mazars